



PROMOVIENDO UN MERCADO MÁS COMPETITIVO

La Portabilidad Numérica y la mayor competencia han estado acompañados de un crecimiento del mercado y la inversión en el sector.



Para impulsar la portabilidad móvil en el 2015, se prohibió la venta de equipos bloqueados, se eliminaron los plazos forzosos y se estableció una mayor transparencia en los precios de los dispositivos. Pág.4

Desde el 2011, el ingreso promedio de una operadora por usuario creció hasta \$/21.8 y el tráfico entre operadoras diferentes se incrementó hasta el 20%. Pág.6

ÍNDICE

BOLETÍN 15 - 2016

- 3 Editorial
- 4-5 Portabilidad numérica
- 6-7 Ingresos de las empresas operadoras
- 8-9 Mejora de la cobertura
- 10-11 Evolución de la inversión en telecomunicaciones
- 12-13 Nueva estructura del mercado de las telecomunicaciones
- 14 WI-FI / + Datos
- 15 La OCDE opina sobre el OSIPTEL

Boletín
N°15



Presidente del Consejo Directivo:
Gonzalo Ruiz Díaz

Edición General:
Gerente de Comunicación Corporativa:
Lenka Zajec Velusic

Coordinación:
Pamela Palacios Pasapera

Colaboración :
Alberto Limache

Diseño- diagramación:
Destaco.pe

Regulación 'procompetencia' en los Servicios de Telecomunicaciones



Jean Tirole, Premio Nobel de Economía 2014, señalaba que el mercado de servicios de telecomunicaciones se encuentra en la intersección entre la competencia y la regulación. Ello es cierto, pues a diferencia de otros mercados de servicios públicos, la regulación y las políticas de competencias juegan un rol complementario en la promoción de la inversión y la competitividad del sector. El caso del Perú es ilustrativo, pues tenemos varios ejemplos de cómo la regulación ha permitido eliminar o reducir los costos de entrada de competidores y fortalecer la libertad de elección de los usuarios.

Por ejemplo, el relanzamiento de la portabilidad móvil en julio de 2014 (con procedimientos más simples y cortos) ha permitido incrementar sustancialmente (de aproximadamente 5 mil a 181 mil por mes) el número de migraciones entre un operador y otro. Asimismo, la regulación que prohíbe la venta de celulares bloqueados ha propiciado el aumento de la importación de equipos por parte de importadores independientes y la reducción en los precios de los mismos en el mercado peruano. Es más, esta regulación ha hecho posible el ingreso de nuevos agentes en el mercado, como los Operadores Móviles Virtuales, cuyo modelo de negocio consiste en vender líneas prepago con equipos desbloqueados. Asimismo, los topes a las penalidades por terminación de contrato han ayudado a reducir los costos de cambio entre operadores.

Otras regulaciones importantes 'procompetencia', como los

mecanismos de compartición de infraestructura, han permitido abrir nuevos mercados a través del uso más eficiente de la misma. El uso de mecanismos de interconexión en el servicio móvil, para reducir los costos de llamadas entre redes, también ha probado ser un sistema eficaz de promoción de la competencia. El resultado ha sido que en solo un año el porcentaje de llamadas entre redes de operadores se ha duplicado.

Por último, los procesos complementarios de promoción de la competencia sirven para empoderar más a los usuarios a través de más y mejor información. Así, el uso de comparadores de tarifas como COMPARATEL, mecanismos de información sobre la calidad de los servicios como TeVeo o de cobertura como Señal OSIPTEL contribuyen sin duda al objetivo de dotar al consumidor de más herramientas para ejercer mejor su derecho a decidir.

Es importante mencionar que la introducción de estos mecanismos regulatorios 'procompetencia', no han significado –como señalan algunos– una 'traba' para la inversión. Todo lo contrario. Las cifras muestran que la inversión en telecomunicaciones se ha incrementado sustancialmente en los últimos años, especialmente en el segmento de telefonía móvil. Gracias a una equilibrada regulación 'procompetencia', la competencia y la inversión han crecido de la mano, durante los últimos años. ■

GONZALO RUIZ DÍAZ
Presidente del OSIPTEL



Portabilidad numérica



2007

El Congreso aprueba Ley de Portabilidad Numérica para el Servicio Móvil.



Hasta el año 2010

OSIPEL implementa la norma.



A partir del 2010

OSIPEL inicia la portabilidad móvil.



Julio del 2014

OSIPEL reduce los plazos de portación de 7 días a 24 horas; y el costo de US\$ 6.95 a US\$ 0.86.



En el 2015

OSIPEL elimina las barreras de acceso a la portabilidad.

- Desbloqueo de equipos
- Eliminación de plazos forzosos
- Mayor transparencia para establecimiento de precio referencial de equipo

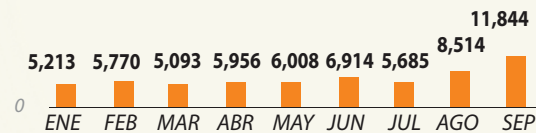


Líneas móviles portadas

100.000

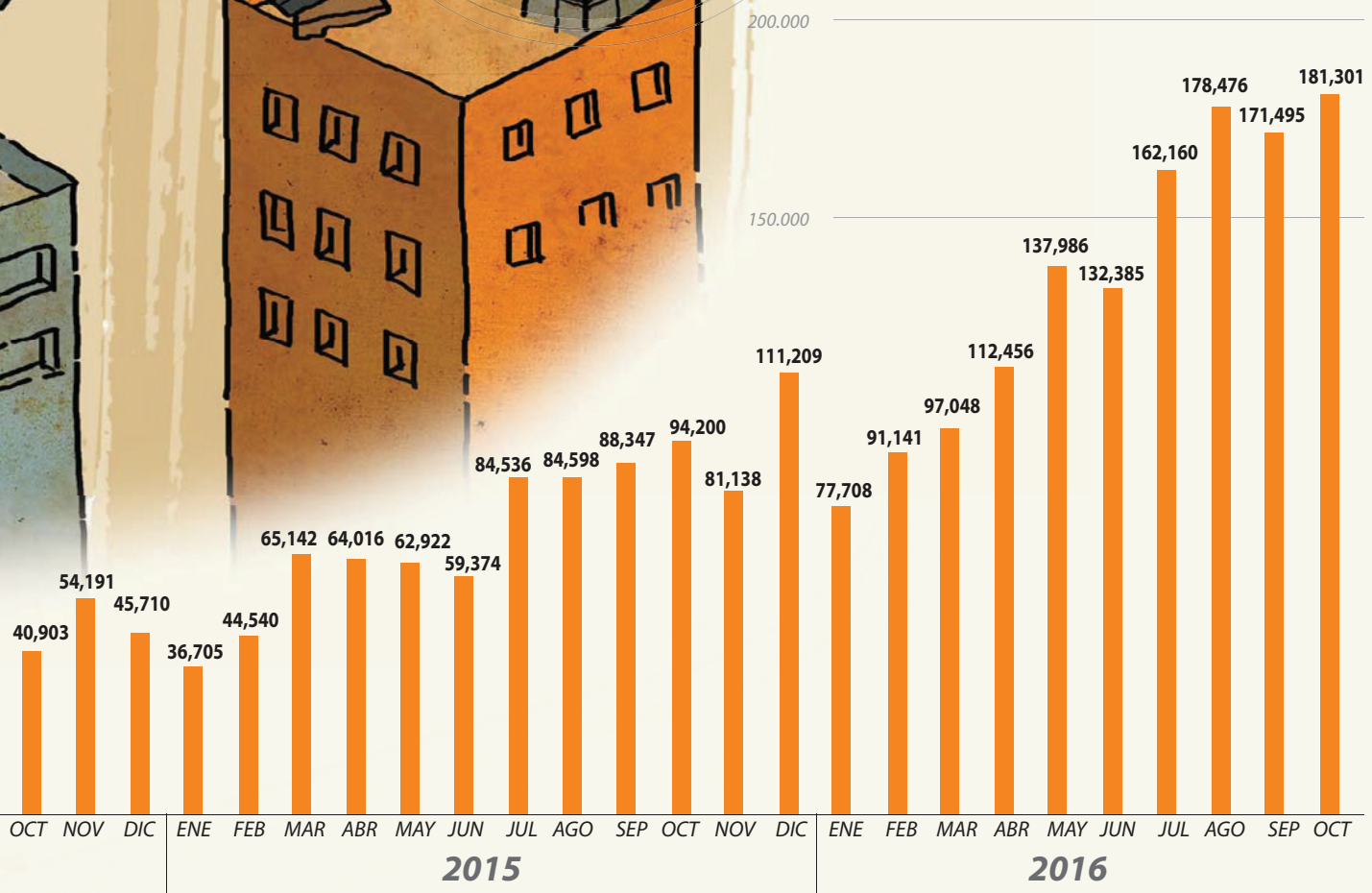
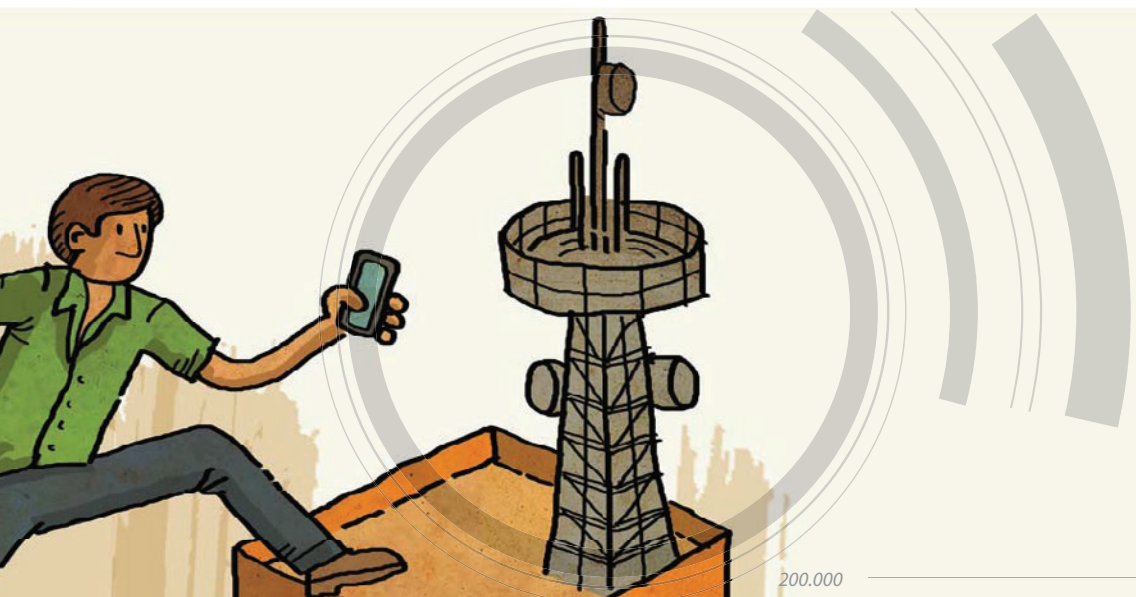
50.000

Evolución de líneas móviles portadas



2014

Antiguo procedimiento





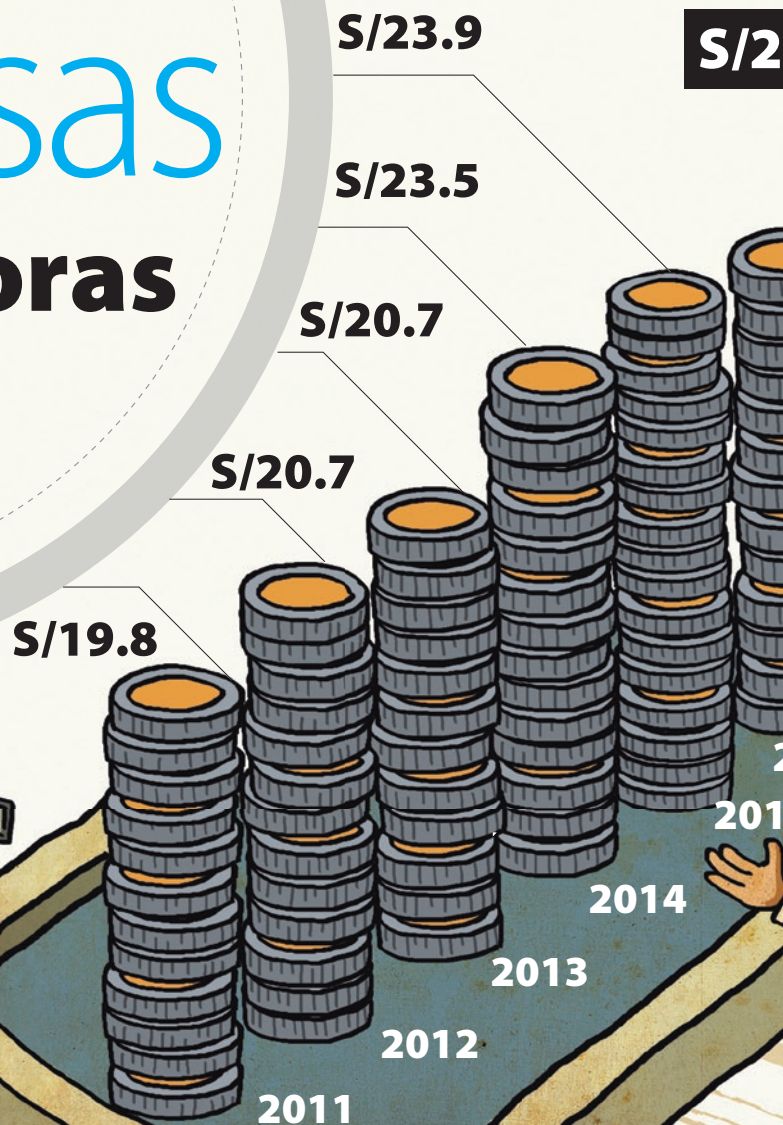
Ingresos de las empresas operadoras



**Ingreso promedio de un
operadora por usuario**

En soles sin IGV

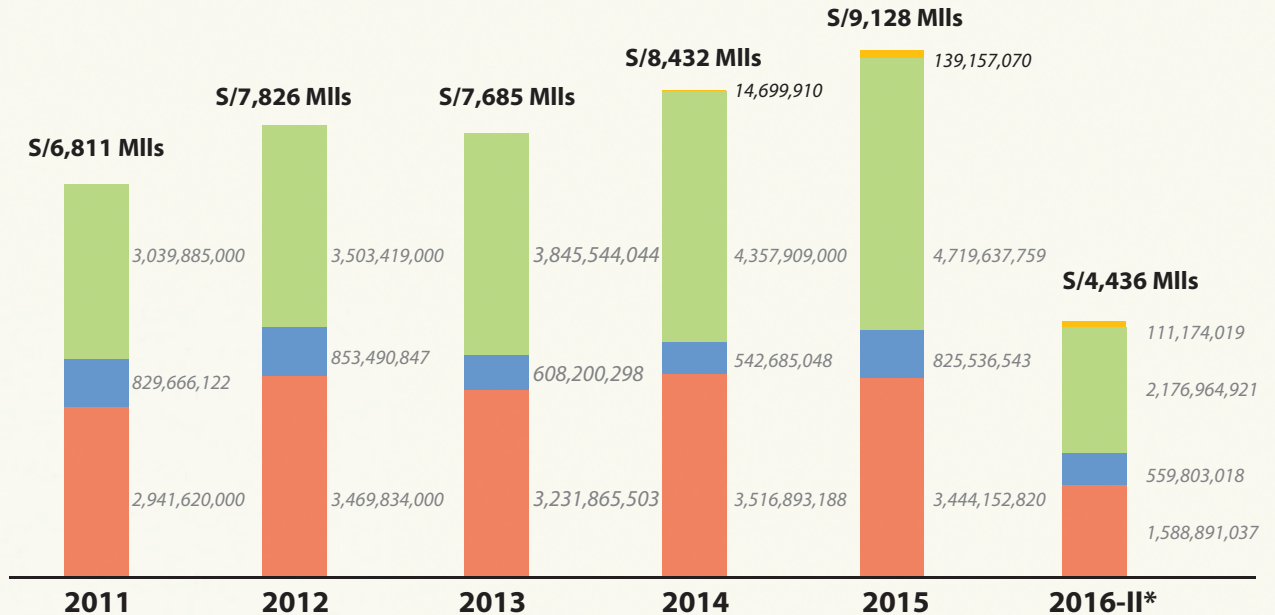
(ARPU mensual móvil)





Ingreso anual: Servicios móviles (en nuevos soles)

Movistar Claro Entel Bitel



* Al segundo trimestre de 2016

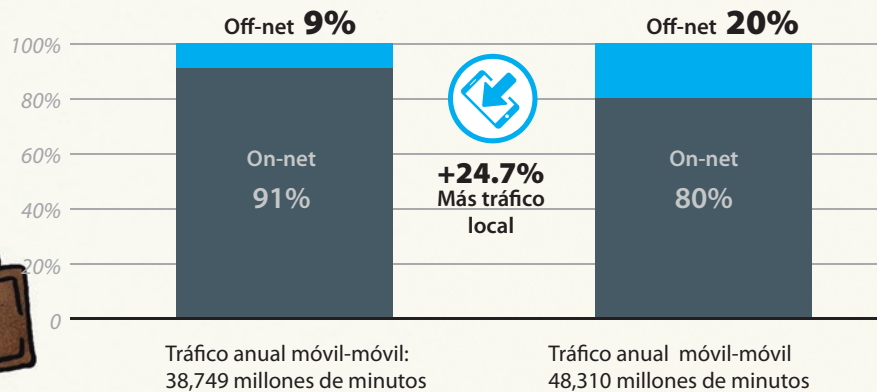


Tráfico on-net vs. tráfico off-net

Menores tarifas y el incremento de ofertas por operadoras llevaron a un aumento del tráfico total y del tráfico de llamadas de una operadora a otra distinta (off-net).

Tráfico local originado móvil-móvil
Julio 2013- Junio 2014

Tráfico local originado móvil-móvil
Julio 2015- Junio 2016



2016-II

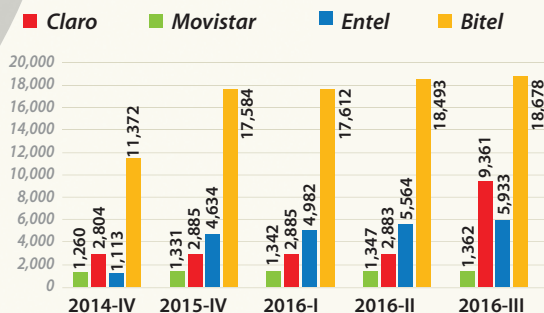
5

Mejora de la cobertura



3G

Evolución cobertura móvil tecnología 3G por empresa operadora

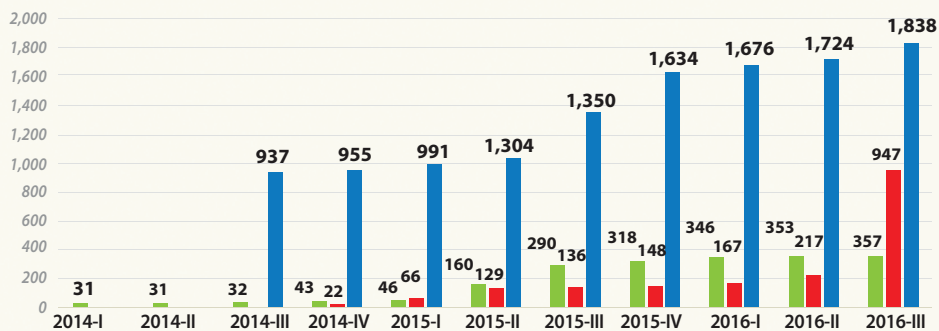


4G

Evolución de la cobertura móvil tecnología 4G por empresa operadora

A nivel de Centros Poblados

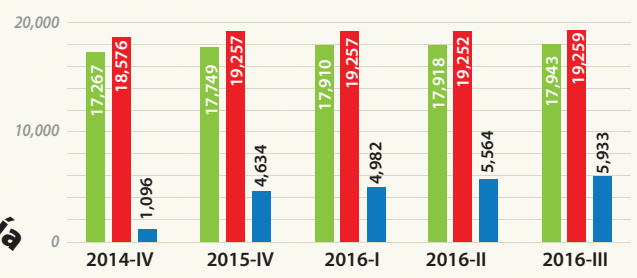
■ Claro ■ Movistar ■ Entel



2G

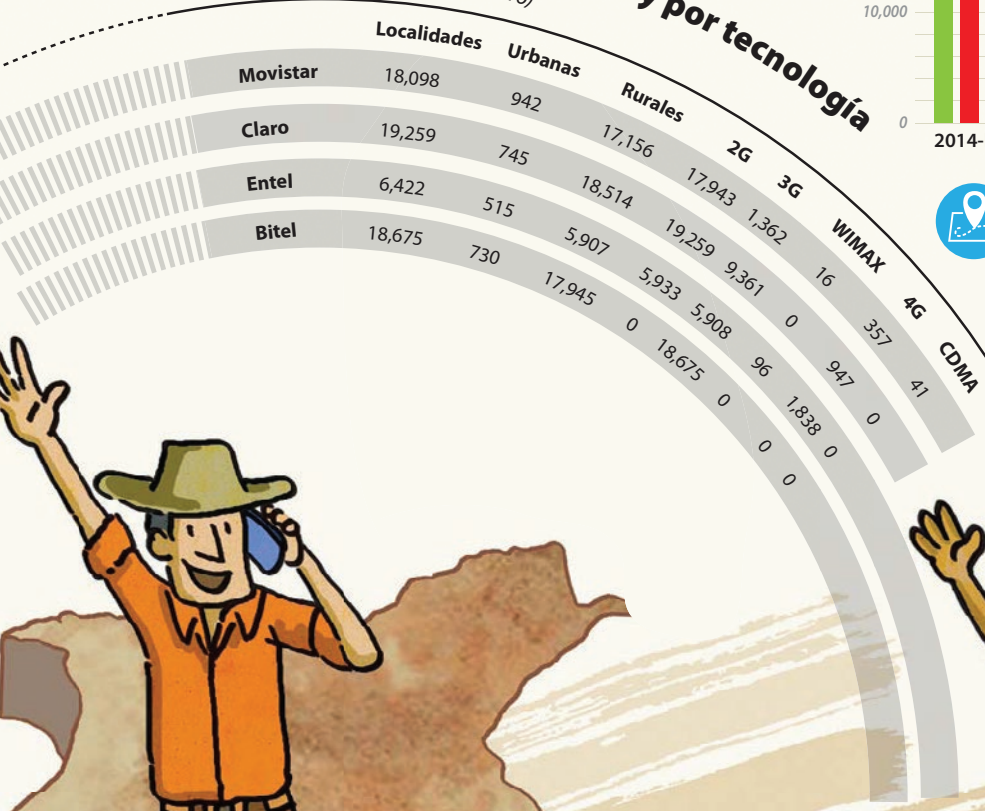
Evolución de la cobertura móvil tecnología 2G por empresa operadora

A nivel de Centros Poblados ■ Claro ■ Movistar ■ Entel

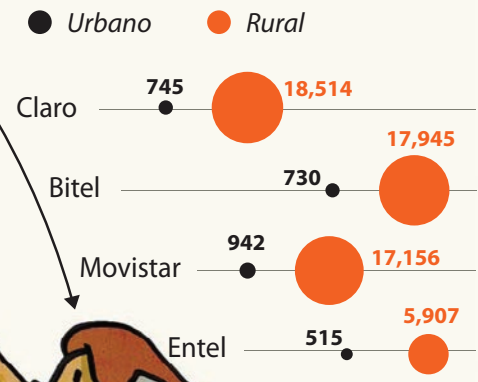


Cobertura por empresa y por tecnología

(AL 30 DE SETIEMBRE DE 2016)



Centros poblados con cobertura por tipo de localidad



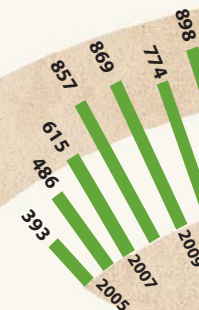
Número de Centros Poblados con cobertura por tipo de localidad al 30 de setiembre de 2016



*Información proporcionada por las empresas operadoras

Evolución de la inversión en telecomunicaciones

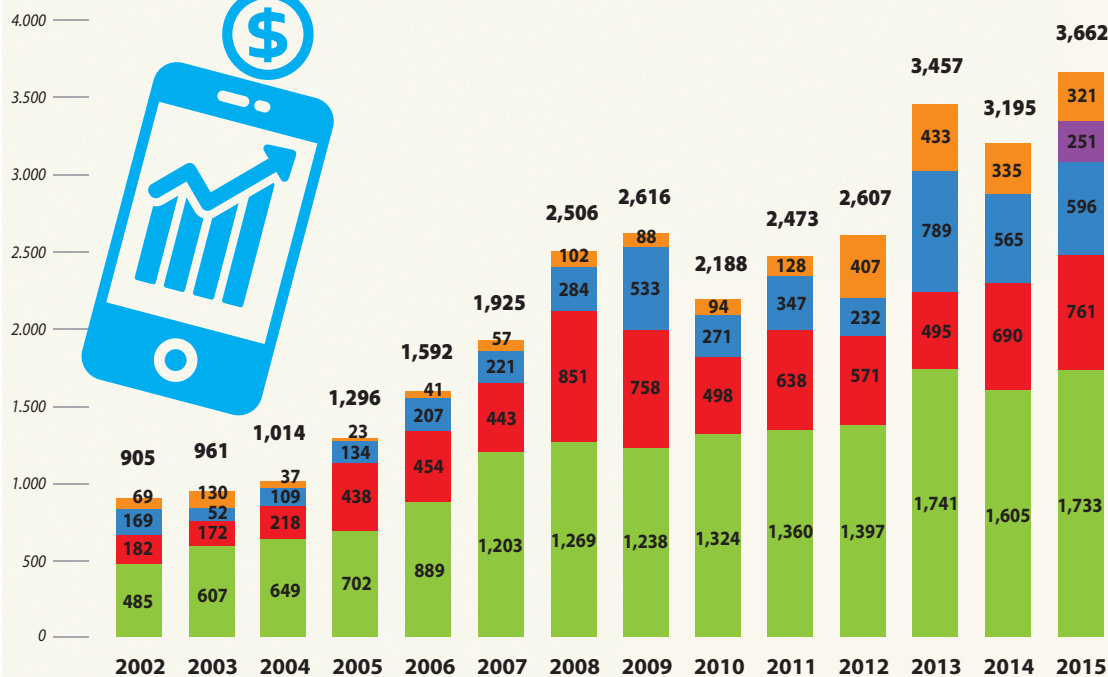
Inversión en el sector po
EXPRESADO EN MILLONES DE DÓ



Inversión por grupo empresarial

En millones de soles

■ Grupo Telefónica
 ■ Grupo Carso (Claro)
 ■ Grupo Entel
 ■ Azteca
 ■ Otros

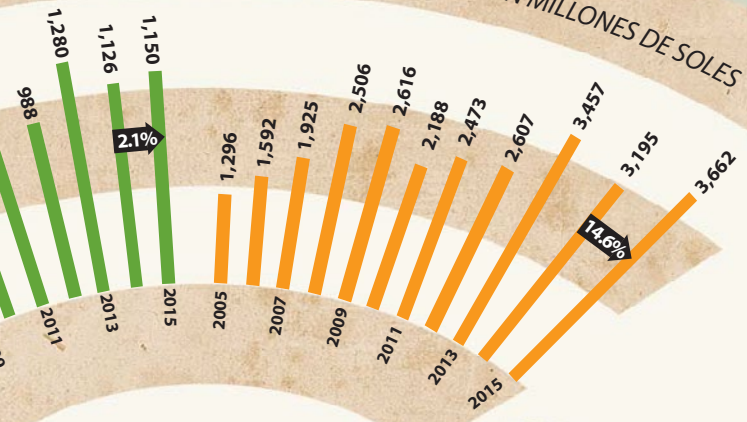


r año

OLARES

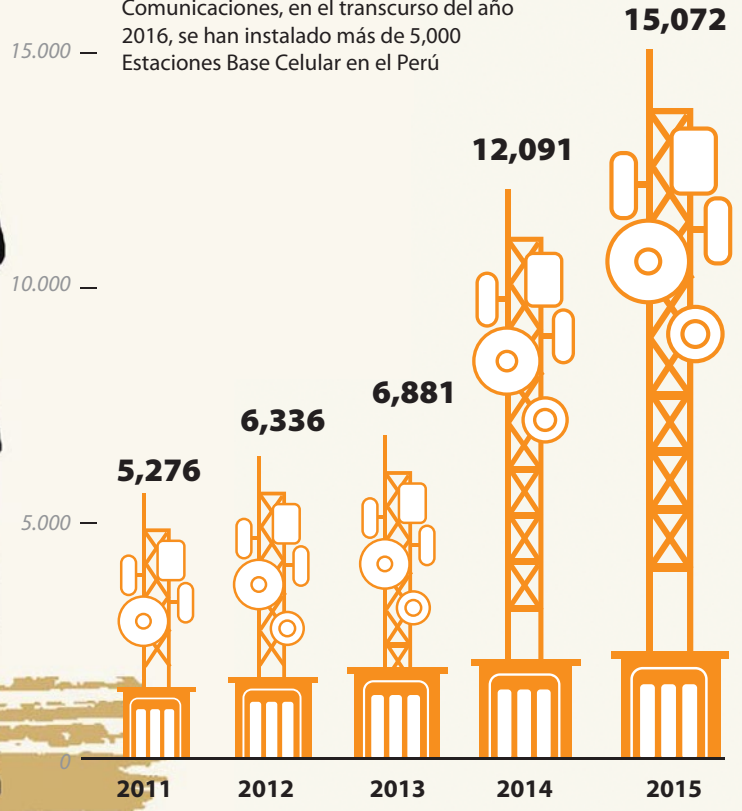


EXPRESADO EN MILLONES DE SOLES



Evolución del despliegue de Estaciones Base Celular (2011-2015)

Según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en el transcurso del año 2016, se han instalado más de 5,000 Estaciones Base Celular en el Perú



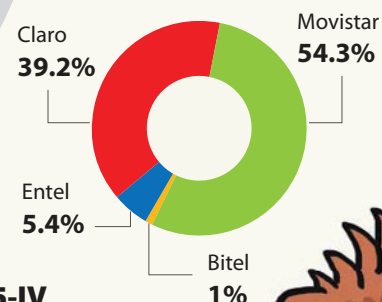
Nueva estructura del mercado

de las telecomunicaciones

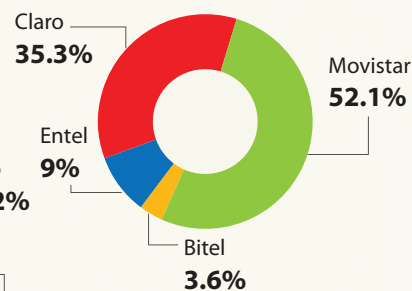


Participación de mercado
(Total líneas)

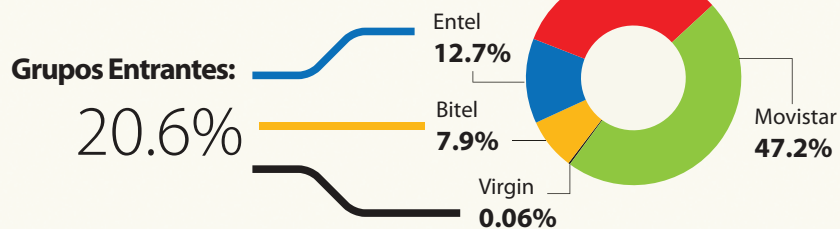
2014-IV



2015-IV



2016-III



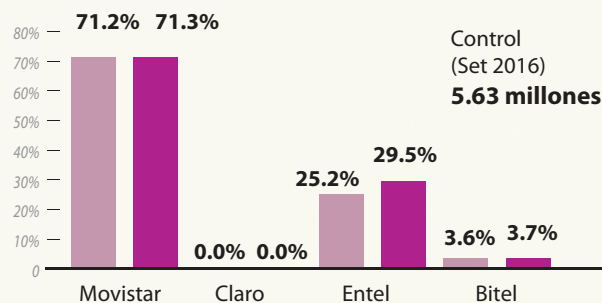


El número de líneas móviles activas pasó de **34.24 a 36.23 millones** entre diciembre de 2015 y setiembre de 2016.

■ Junio 2016 ■ Setiembre 2016

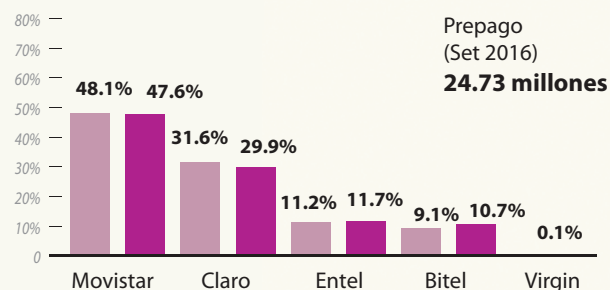
Líneas Control

(% por empresa)



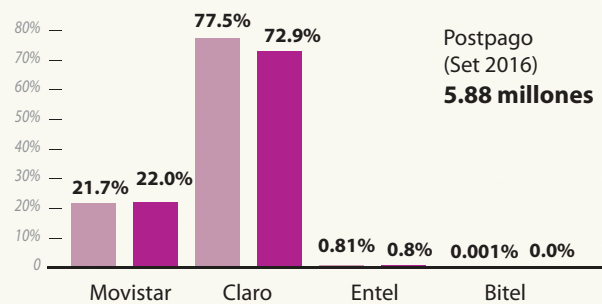
Líneas Prepago

(% por empresa)



Líneas Postpago

(% por empresa)



WIFI



En el último año, el negocio de voz mayorista internacional cayó un 30%, tanto a nivel de minutos, como de ingresos y se intenta compensar con otros negocios como el SMS corporativo según lo reportó el Latin America Wholesale Congress (LAWC)



Natasha Beschomer, especialista de Política TIC del Banco Mundial, anticipó que las tecnologías digitales están tan integradas en la sociedad y la economía que el término "economía digital" será superfluo y que en 5 o 10 años se hablará de "economía" con la incorporación de inteligencia artificial.



La última encuesta de Kaspersky Lab, realizada en agosto de 2016, señala que la mitad de los dispositivos móviles del mundo están en riesgo de sufrir ataques cibernéticos debido a la falta de protección. La encuesta se realizó a 12 mil personas, en 21 países. (CIO PERU)

+ DATOS



En Latinoamérica, el Perú tiene 13.15% de usuarios de tecnología 4G, según su población. Le sigue Brasil con 11.65%, Argentina con 10.39% y Bolivia con 7.67%. El promedio latino de uso de la tecnología 4G es de 8.91% (CEPAL)



El precio de Internet Móvil en la modalidad pospago en el Perú está alrededor de los US\$ 6, con una oferta de 20 Mbps a junio de 2016, cuando la oferta de precio y velocidad promedio en Latinoamérica está en US\$ 7 por 2 Mbps de velocidad, según las empresas operadoras.



Tras el lanzamiento de la portabilidad móvil se ha incrementado la participación de otros importadores de equipos móviles en 40.8%. En el 2014 las operadoras importaron directamente el 72.9%; y en el 2015 las importaciones fueron de 65.5%.



A setiembre de 2016, hay 2.97 millones de líneas fijas en servicio, de las cuales el 13.5% son inalámbricas. Del total de los abonados fijos, Movistar tiene el 76%, Claro el 21.4%, Americatel el 1.3% y otras empresas el 1.3%.

La OCDE opina sobre el OSIPTEL

Manuel Flores Romero, experto analista de impacto regulatorio de la División de Política Regulatoria de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) resalta que el regulador tiene un diálogo cercano con grupos de interés

¿Qué opina la OCDE sobre la independencia de los organismos reguladores?

Si revisamos la independencia de los reguladores en el Perú, encontramos que OSIPTEL, OSINERGMIN, OSITRAN y SUNASS tienen un buen nivel de independencia porque son capaces de tomar sus decisiones de forma independiente a situaciones políticas y, por lo tanto, se acercan mucho al estándar de los países de la OCDE. Sin embargo, tienen que revisar, junto con el Gobierno Central, aspectos relacionados con los recursos humanos y decisiones administrativas, porque pueden ser una traba para su funcionamiento.

¿Qué es lo que se destaca de la política regulatoria desempeñada por el OSIPTEL, según la evaluación realizada por la OCDE?

El OSIPTEL, junto con los otros reguladores económicos del Perú, tiene prácticas más sofisticadas que los otros organismos



reguladores del Gobierno Central del Perú. Esto, debido a que se hacen estudios costo-beneficio; se preparan nuevas normas; se realiza un proceso de consultas, a través de la matriz de comentarios; y se tiene un diálogo más cercano con los grupos de interés; es decir, con los consumidores y las empresas reguladas. El siguiente paso que debe hacer el OSIPTEL es sistematizar estas prácticas y llevarlas al impacto regulatorio de la OCDE y hacerlas públicas para que los usuarios y los regulados vean de qué forma esta norma los puede beneficiar o afectar y ellos emitan sus comentarios.

¿Cómo se puede garantizar la independencia de los reguladores?

Los reguladores tienen que mantenerse siempre independientes y por eso no es aconsejable que se muevan a los ministerios, porque sería un retroceso muy grave a la independencia que les corresponde. Entendemos en la OCDE que cuando se hace una reestructuración interna de los reguladores es necesario tener la aprobación de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM). Por eso, creemos que los reguladores tienen que tener la suficiente flexibilidad para decidir su propia organización interna. ■

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS



El Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) obtuvo el Premio Nacional de la Calidad 2016 en la categoría Sector Público, en reconocimiento a la excelencia demostrada en su Modelo de Gestión.



La Carta de Servicio para el proceso de Atención y Orientación al Ciudadano del OSIPTEL a nivel nacional obtuvo la Certificación en la Norma UNE 93200:2008, luego de una auditoría externa a cargo de AENOR PERÚ.



Osipitel obtuvo el premio Great Place to Work, edición 2015, como reconocimiento por ser una de las mejores empresas para trabajar en el Perú.



OSIPTEL obtuvo una certificación a su gestión de la seguridad de la información por parte de AENOR PERÚ.